



LUNES 17 DE MARZO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIII - N° 54
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

SECRETARIA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: La Secretaria General de Desarrollo Social del Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a licitación pública presencial para la contratación del Servicio Integral de Gastronomía, Alojamiento, Recreación, Servicio Médico y de Emergencias, Mantenimiento y demás prestaciones conexas para las Colonias de Vacaciones "Santa María" y "José María Paz", bajo la modalidad de renglón único, uno para cada colonia, en el marco de los programas de inclusión social impulsados por el Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo, en un todo de acuerdo a los presentes Pliegos de Condiciones Generales, Particulares, Especificaciones Técnicas y sus respectivos anexos. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 2025/SGDS-0000069. EXPEDIENTE N° 0427-100497/2025. VISITA: Se realizará el día 20/03/2025, de 09:00 horas a 10:00 horas en la Colonia "Santa María" (Santa María de Punilla), y de 12:00 horas a 13:00 horas en la Colonia "José María Paz" (Alta Gracia). PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C de la Secretaria General de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 27/03/2025 desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 27/03/2025 a las 13:00 horas en el Área Compras de la Secretaria General de Desarrollo Social, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. PLIEGOS: Los presentes pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección oportunidades proveedores. PRESUPUESTO: SON PESOS MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.603.238.227,50).

3 días - N° 586516 - s/c - 18/3/2025 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N 04/2025 El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta electrónica inversa N°04/2025, para contratar la "ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS - MALVINAS ARGENTINAS", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CON 00/100 (\$185.000.000,00), precio final, impuestos incluidos. Pliegos y consultas: sin costo, solicitarlos a compras@entemetropolitano.gov.ar Fecha de subasta: 25/03/2025. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. Hora de finalización de subasta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 2%.

1 día - N° 586080 - \$ 3932,50 - 17/3/2025 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 5
Convocatorias	Pag. 5
Partidos Políticos.....	Pag. 5
Notificaciones.....	Pag. 6

ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N 05/2025 El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta electrónica inversa N°05/2025, para contratar la "ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TIPO A1 - MONTE CRISTO", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CON 00/100 (\$69.000.000,00), precio final, impuestos incluidos. Pliegos y consultas: sin costo, solicitarlos a compras@entemetropolitano.gov.ar Fecha de subasta: 27/03/2025. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. Hora de finalización de subasta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 2%.

1 día - N° 586082 - \$ 3679 - 17/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000024 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: ARROYITO - SANTIAGO TEMPLE" - Presupuesto oficial: \$ 68.490.112.615,71 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 684.401.126,15 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine

y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586151 - \$ 100660 - 19/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)(sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO" Solicitud de Ofertas: Licitación Pública N° 2025/000025 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 1: SAN FRANCISCO - DEVOTO" - Presupuesto oficial: \$ 54.141.920.509,01 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 54.141.920.509,09 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586162 - \$ 88700 - 19/3/2025 - BOE

CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A.

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) (sin precalificación) REPÚBLICA ARGENTINA "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE" Solicitud de Ofertas: Lici-

tación Pública N° 2025/000026 CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas para la obra "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19 - TRAMO: SAN FRANCISCO - CAÑADA JEANMAIRE - SECCIÓN 2: DEVOTO - CAÑADA JEANMAIRE" - Presupuesto oficial: \$ 44.385.499.534,92 con IVA incluido. - Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses. La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar información adicional y examinar los documentos de licitación en el Portal de Compras y Contrataciones de Caminos de las Sierras S.A. que se encuentran disponibles en: <https://ecommerce.casisa.com.ar/#!/login> (en adelante EL PORTAL). Los oferentes interesados podrán descargar los documentos de licitación en español registrándose en EL PORTAL. Las ofertas deberán presentarse en EL PORTAL, a más tardar el día 5 de mayo de 2025 hasta las 12:30 horas (GMT-3). Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de la Oferta por un monto de \$ 443.854.995,34 (equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial), en moneda local o en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se presenten posteriormente al día y horario indicado serán rechazadas indefectiblemente. Las ofertas se abrirán, en la dirección que se señala infra o en su caso la que se determine y comunique con posterioridad, el día 5 de mayo de 2025 a las 14:30 horas. Se informa que el Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene previsto solicitar un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o de otra entidad u organismo multilateral de crédito, para financiar parcialmente el costo del proyecto "AUTOPISTA RUTA NACIONAL N°19" y que se propone utilizar parte de los fondos del Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato. CAMINOS DE LAS SIERRAS S.A. Cr. Julio A. Bañuelos - Presidente Dirección: Avenida Italia 700 Barrio La Perla Ciudad: Malagueño. Provincia: Córdoba Código postal: 5101 País: República Argentina

5 días - N° 586166 - \$ 104300 - 19/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO


EX-2025-00007513- -UNC-ME#SPF – Licitación Privada 10/2025 - "AJUSTE DE PROTECCIONES Y SEGURIDAD ELÉCTRICA EN SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD UNIVERSITARIA UNC PROVISIÓN DE MATERIALES" PREADJUDICATARIOS: LOS MOLINOS S.R.L. - 33-70806899-9: \$ 167.483.658,87; UNIVERSAL ELECTRIC SA - 30-70898099-0: \$ 57.052.738,60; RICHETTA Y CIA S.A. - 30-57613383-5: \$ 12.976.621,10.

1 día - N° 586451 - \$ 2827,50 - 17/3/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2362 - OBJETO: "REPUESTOS PARA BOMBAS KSB CENTRAL BICENTENARIO." PRESUPUESTO OFICIAL: \$22.440.708,40. IVA incluido. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 19-03-2025. Apertura de Ofertas: 19-03-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 586768 - \$ 4788 - 17/3/2025 - BOE

	
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000003	
EXPTE. N° 0081-197534/2025	
OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS
FECHA DE SUBASTA	19/03/2025
HORARIO DE SUBASTA	10:00 a 14:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	Renglón N° 1: Adquisición, instalación y configuración de licencias de antivirus: PESOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 17.300.000)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	1%
FORMA DE PAGO	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES (PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL) DE CONFORMADA LA FACTURA
FORMA DE ADJUDICACION	REGLON
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A TRAVES DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PUBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
PLIEGOS	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
LA FORMA DE PROVISION, LOS REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTAS Y TODA OTRA ESPECIFICACION GENERAL, PARTICULAR O TECNICA PODRAN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

1 día - N° 586690 - s/c - 17/3/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2021-00779078- -UNC-ME#LH – Por razones de orden administrativo resulta conveniente realizar la PRORROGA de la LICITACIÓN PÚBLICA – N° 2/2025 “AMPLIACIÓN ÁREA DE CAPTACIÓN DE MATERIA PRIMA Y LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD – LABORATORIO DE HEMODERIVADOS” PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 19-03-2025 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez Nro 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 19-03-2025 – 11:00 horas en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez Nro 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000)

1 día - N° 586853 - \$ 5044 - 17/3/2025 - BOE

**SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE N° 0378-211470/2025**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública Nacional e Internacional que tiene por objeto la adquisición de dos (2) aeronaves con garantía de estructura, sistema de aviónica y motor, equipadas según las especificaciones técnicas de pliego, con soporte técnico, certificadas en la República Argentina y habilitadas para trabajo asociados a la extinción de incendios y patrullaje, con el objetivo de renovar la actual flota y destinadas, entre otras aplicaciones operacionales, para el combate de incendios forestales, traslados sanitarios, transporte de personas, transporte de carga y víveres, operaciones de rescate, operaciones policiales y toda otra destinada a contribuir a la seguridad y defensa de las personas y bienes de la Provincia de Córdoba; un (1) lote de herramientas y componentes; un (1) lote de repuestos; un (1) motor adicional y cursos de capacitación para el personal de operaciones y técnico, todo para el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Presupuesto oficial: El Presupuesto Oficial de la presente Licitación Pública asciende a la suma de Pesos doce mil quinientos treinta y ocho millones doscientos diecinueve mil ochocientos (\$ 12.538.219.800,00), equivalentes a la suma de Dólares Estadounidenses

once millones trescientos treinta y tres mil novecientos ochenta y cuatro (USD 11.333.984,00). Publicación de los pliegos: Los pliegos de bases y condiciones estarán publicados en el portal web oficial de Compras y Contrataciones <https://compraspublicas.cba.gov.ar> dentro de la pestaña “Cotizaciones” – “Activas”. Forma y plazo de presentación de la propuesta: Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda: “Licitación Pública Nacional e Internacional para la adquisición de dos (2) aeronaves, certificadas en la República Argentina, y demás equipamiento para el Gobierno de la Provincia de Córdoba ” y debajo “Fecha de apertura de sobres: 28/03/2025 a las 12:00hs.”, hasta el día viernes 28 de marzo de 2025 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas SUAC Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba. Lugar y Fecha de apertura: El Acto de Apertura se llevará a cabo en Sala de reuniones del 7mo piso del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, CP X5004GBB de la Ciudad de Córdoba, el día 28 de marzo de 2025 a las 12:00 hs. Consultas y aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico contratacionesSGG@cba.gov.ar, las cuales serán respondidas al domicilio electrónico del proponente constituido. Las consultas se recibirán de lunes a viernes, hasta dos (02) días hábiles previos a la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

3 días - N° 586957 - s/c - 19/3/2025 - BOE



SUBASTAS ELECTRÓNICAS



Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba	
Modalidad de Subasta Electrónica	
Exp: 0124-240342/2024	
Cotización 2025/000003	
Objeto de la Contratación	Contratación del servicio para diseñar, implementar y optimizar un modelo integral de atención omnicanal en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que potencie la experiencia del beneficiario, asegure la calidad de los servicios y optimice los procesos internos.
Fecha de la Subasta	19.03.2025
Horario de la Subasta	Desde las 09:00 hs hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$157.825.560,00
Margen Mínimo de Mejora de oferta	1%
Mantenimiento de oferta	30 días
Forma de Pago	Se efectuará dentro de los quince (15) días de conformada la factura.
Lugar y forma de presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en ComprasPublicas
Pliegos	Pliegos Generales, Memorias Técnicas, Descriptivas y Anexos Particulares podrán ser descargados desde el portal Web oficial de Compras y Contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).






1 día - N° 586374 - s/c - 17/3/2025 - BOE

 	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITACION DE COTIZACIÓN N° 2025/000020	
EXPEDIENTE NÚMERO 0716-057621/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CEDER ALMAFUERTE-
FECHA DE SUBASTA	20 DE MARZO DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 10.871.300,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 586824 - s/c - 17/3/2025 - BOE

  	
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACION	
MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000005	
EXPEDIENTE N° 0707-002460/2025	
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de un servicio de guarda mensual de documentación del Ministerio de Bioagroindustria, que incluya la custodia, digitalización, clasificación y consulta de archivos.
FECHA DE SUBASTA	19 de marzo de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 24.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días desde la conformación de la factura
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 585996 - s/c - 17/3/2025 - BOE

  	
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Subasta Electrónica Inversa N° 2025/000026 – Expte. 0425-560661/2025	
Objeto de contratación	El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba llama a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de LEGUMBRES con destino a la Dirección General de Protección de la Embarazada y su Bebé.
Fecha de Subasta	19/03/2025
Horario de Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 08:00 hasta las 12:00 horas
Presupuesto oficial:	\$ 42.960.000,00
Precio oficial o de referencia o precio tope.	Será el previsto en el pliego de especificaciones técnicas para cada uno de los renglones.
Margen mínimo de mejora	0.50%
Forma de Pago	Las facturas correspondientes a las entregas de los insumos, deberán abonarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
Forma de Adjudicación	Por renglón
Lugar y forma de presentación	Las ofertas (lances) serán presentadas electrónicamente a través del usuario y contraseña generada con su Registro en Compras Públicas.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/	

1 día - N° 586871 - s/c - 17/3/2025 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U.

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2025/000004 OBJETO: CELULARES Y CONSOLA DE JUEGOS PARA PROGRAMA GANA CON TU CLUB Presupuesto Oficial Estimado: \$ 15.400.000,00 (Pesos quince millones cuatrocientos mil) Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2025/00004 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 25/03/2025, a partir de las 08:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A.U. a los teléfonos 3512003817, de 8:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 586845 - s/c - 18/3/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2025-00028783--UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 37/2025 “SERVICIO DE LIMPIEZA CENTRO CULTURAL Y DE INTERPRETACIÓN UNC” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 28-03-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 01-04-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 01-04-2025–12:00hs Virtual

2 días - N° 585373 - \$ 4270 - 18/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 39/2025, EX-2025-00015317-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE 1000 METROS DE CABLE DE ALUMINIO DE MEDIA TENSION PARA EL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 03/04/2025 – 11:00 Hs.

1 día - N° 585679 - \$ 2835 - 17/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2023-00729050- -UNC-ME#OAC – CONTRATACIÓN DIRECTA 43/2025 “TANQUE CISTERNA EN OBSERVATORIO DE BOSQUE ALEGRE” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link

Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 25-03-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 28-03-2025– hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 28-03-2025–12:00hs Virtual.

2 días - N° 585945 - \$ 4170 - 18/3/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC)
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

Contratación Directa 44/2025 Objeto: CONCESION SERVICIO BAR/CANTINA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EDIFICIO CIENCIAS I POR 24 MESES CON OPCION A 12 MESES DE PRORROGA- EX-2024-01069981- -UNC-ME#FCQ. Presentación de ofertas: hasta el 01/04/2025 a las 09:00 hs. enviarlas al mail fcq@compras.unc.edu.ar. Acto de apertura: el 01/04/2025 a las 11:00 hs. mediante Modalidad Electrónica en Dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas. Los pliegos serán sin cargo y podrán solicitarse y consultarse hasta el 31/03/2025 de lunes a viernes de 8:30 A 12:30 horas al mail contrataciones@quimicas.unc.edu.ar. Podrá tomarse vista del pliego en el Portal de Compras Públicas del Sistema de Información Universitaria (SIU DIAGUITA), a través del sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba, link Licitaciones Vigentes. Consultas Técnicas: cyanover@unc.edu.ar.

2 días - N° 586440 - \$ 14520 - 17/3/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Contratación directa N° 45/2025 EX-2025-00101310- -UNC-ME#HNC/2025 Obj: "Provisión de oxígeno líquido a granel, por un período aproximado de 3 meses, con orden de compra abierta" Apertura :26/3/25 10 hs. en el Dpto de Compras(1° piso Santa Rosa 1564 B°Alberdi) Retiro de Pliegos sin costo Portal de Compras Públicas - www.unc.edu.ar. Consultas: L a V de 8 a las 14 hs compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

1 día - N° 586685 - \$ 3268 - 17/3/2025 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-01093055- -UNC-ME#FA – Por razones de orden administrativo resulta conveniente realizar la PRORROGA de la CONTRATACIÓN DIRECTA – N° 30/2025 " PARRILLA DE ILUMINACIÓN EN SET DE CINE 2°PISO – EDIFICIO FACULTAD DE ARTES - PABELLÓN BOLIVIA" PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 25-03-2025 – hasta las 10:00 hs VIRTUAL. APERTURA: El día 25-03-2025 – 12:00 horas VIRTUAL

1 día - N° 586856 - \$ 3348 - 17/3/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. No 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. No 10.618 PROYECTO: "PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL PERILAGO CRUZ DEL EJE" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "PLAN INTEGRAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL PERILAGO CRUZ DEL EJE" Expte N° 0918-034453/2025, a ubicar

se en el Perilago Dique Cruz del Eje, pedanía San Marcos, departamento Cruz del Eje, provincia de Córdoba, cuyas coordenadas son: 30°46' 00"S 64°46'00"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 08 de abril de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/84492031045?pwd=FDru3GP50UC9yk3MTZXJUaGjuHz671.1> ID de reunión: 844 9203 1045 Código de acceso: 161646 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 06 de abril de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirla a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 586028 - s/c - 18/3/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

HACEMOS UNIDOS POR CÓRDOBA

El Juzgado Electoral Provincial de la Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "RECCHIA, SERGIO MIGUEL - CUERPO DE SANCIÓN - HACEMOS UNIDOS POR CÓRDOBA - INFORME FINAL DE CAMPAÑA 2023" (Expte. N° 13007134), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, trece de marzo de dos mil veinticinco. Atento constancias de autos, cítese y emplácese por edicto al Sr. Sergio Miguel Recchia DNI 14.292.224, a comparecer en el término de cinco (5) días hábiles para que formule descargo pertinente por escrito y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838). Ello en relación a lo resuelto mediante Auto N° 1 de fecha 11 de junio del 2024 por el Tribunal Electoral Provincial en autos "HACEMOS UNIDOS POR CORDOBA - INFORME FINAL 2023" Expte. N° 12239637 que dispuso en el punto II del resuelve: "Remitir al Juzgado Electoral de la Provincia de Córdoba copia de la presente, a los fines de aplicar a los infractores las sanciones previstas en los arts. 243 en función del 239 y 245 en función del 202 – primer párrafo- de la Ley Provincial N° 9571". La presente citación y emplazamiento obedece a que se han agotado las gestiones previstas en el art. 152 del C.P.C.C., puesto que con fecha 4/7/2024 el oficial notificador de la Provincia de Córdoba manifiesta que no pudo diligenciar la cedula de notificación del proveído citación de fecha 26/6/2024 (art. 22 incs. a) y b) de la Ley N° 9838) por no estar visible la numeración del domicilio denunciado por el aportante en los comprobantes de depósitos emitidos por la alianza "Hacemos Unidos por Córdoba." Pero sobretodo, con fecha 26/12/2024 el sistema de Comunicación Interjurisdiccional por Bus Federal informa mediante comprobante, que el oficial notificador de la localidad de Cafayate, Provincia de Salta, no pudo diligenciar la notificación del proveído mencionado, por no existir el domicilio que fuera provisto oportunamente por la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1 de la Ciudad de Cordoba. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de 5 días (Art. 165 C.P.C.C.)." Fdo: Marta Elena Vidal, Juez Electoral Provincial. Ante mí: Ernesto Torres, Secretario. Córdoba, 13 de marzo de 2025

5 días - N° 586480 - s/c - 20/3/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110942/2022- IGLESIAS, JORGE ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IGLESIAS, JORGE ARIEL D.N.I. N° 16.539.047- Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 913,22 metros², ubicado en Calle: SOBERANIA NACIONAL S/N, Barrio Villa Santarelli, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con calle pública –Soberanía Nacional, Sur con lote 29, Este con lote 6 y al Oeste con lote 4. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230232488 (MZ 003 LT 005), CITA al titular de cuenta mencionado MASNU VICTOR ESTEBAN y CITA al Titular Registral MASNU, VICTOR ESTEBAN y RE DE MASNU, LILIAN MARTA (Matrícula 697347) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108906/2020- FERRERO ANDREA ROSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERRERO ANDREA ROSANA- D.N.I. N° 13.343.456- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 358,60 metros², ubicado en Calle: Mariano Moreno S/N, C.P. 5182, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: San Esteban, Barrio: El Cruce, lindando al Norte- con Heraclio Melina y otro, al Sur- con calle Mariano Moreno, al Este- con el Lote 23 y al Oeste- con el Lote 21 de su manzana. El inmueble se encuentra empadronado bajo el N° Cuenta 230108312136- (Lote 22 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CORSINI LUIS CARLOS MARIA y al Titular Registral: CORSINI LUIS CARLOS MARIA - Folio Real: Mat. 794990- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584331 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113878/2023- CASTRO DIEGO MATIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTRO DIEGO MATIAS- D.N.I. N° 23.852.733- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 329 metros², ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5197, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: Loteo Vélez Crespo, lindando al Nor- Este con Calle Publica, al Sud- Este Lote 3 C, al Nor- Oeste- con Lote 3 A y al Sud- Oeste- fondos del Lote 2 B . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120219884503- (Lote 3B Mza. 27)- cita al Titular de cuenta mencionado SALABERRY HECTOR MARIO y al Titular Registral: SALABERRY HECTOR MARIO- Folio Real: Mat. 764662- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 05/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584736 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114076/2023- ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO TERIERI BRENDA YAMILÉ- D.N.I. N° 35.055.076- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 280 metros², ubicado en Calle: Quintuco 5466, C.P. 5000, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Parque Republica, lindando al Norte- con Lote 15, al Sud- con Calle Publica S/Nombre, al Oeste- con Lote 18 y al Este- con Lote 20, cuenta N° 110116163772- (Lote 19 Mza. 29)- cita al Titular de cuenta mencionado SUC. INDIVISA DE JUNYENT SARA HILDA y al Titular Registral: JUNYENT VELEZ SARA HILDA (5/10); LIMA Y JUNYENT HORACIO GUILLERMO (1/10); LIMA Y JUNYENT LUIS EDUARDO (1/10); LIMA Y JUNYENT CECILIA MARIA (1/10); LIMA Y JUNYENT VIVIANA ELENA (1/10); LIMA Y JUNYENT SARA CRISTINA (1/10)- Folio Real: Mat. 272242- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584848 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113965/2023- PEREYRA SUSANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 30.193.214- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura de 128 Has 3002 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5871, Departamento: Pocho, Pedanía: Chancani, Localidad: Chancani, Barrio: El Medanita, lindando al Norte- Nom:2101002030351900, Cta2101-2466711/3, Aires de Nacimiento Manuel, al Sud- Nom 2101002030312300, Cta. 210123445702, Sucesión Indivisa de Guzmán Oscar Adelmo, al Este- con camino público, al Oeste- Nom 210100000000000000136, Cta. 210105468533, Pereyra Juan Cristóbal. El inmueble cuenta con la nomenclatura 2101501911273026. CITA al Titular Registral PEREYRA JUAN CRISTOBAL F°17717 A°1978 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 17/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584859 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114257/2024- GASPAROTTO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GASPAROTTO GUILLERMO- D.N.I. N° 34.359.544- Sobre un inmueble Plano De Mensura de 799.05 metros 2, ubicado en Calle: Corrientes S/N, C.P. 5965, Departamento: Río Segundo, Pedanía: Matorrales, Localidad: Matorrales, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 013, cuenta 270718890231, Matrícula 245825, Hugo Ángel Tello y Esther Rosa Delgado y Parcela 005, cuenta 270703293759, Matrícula 915.588, Ramón Sosa; al Sud- con calle Corrientes , al Este- con Parcela 006, cuenta 270703728879, Matrícula 655717, Ramiro Gasparotto; y Parcela 007, cuenta 270702756194, Matrícula 579434, Luis Pedro Torta al Oeste- con Parcela 028, cuenta 270724911860, Matrícula 925589, Guillermo Gasparotto, Ramiro Gasparotto, German Gasparotto. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270702430221- (Lote 6 Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado VALLEJOS POLONIA y al Titular Registral: VALLEJOS DE PAZ POLONIA - Folio Real: Mat. 1071551- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio

de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 584872 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109153/2020- DOMINICI, CESAR ALFREDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DOMINICI, CESAR ALFREDO D.N.I. N° 12.396.299 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 525 metros2, ubicado en Calle: SAN ANTONIO S/N, Barrio Centro, C.P.: 5189, Departamento: Calamuchita, Localidad: Ciudad Parque, Pedanía: Los Reartes, lindando al Norte con lote 11, Sur con calle pública, Este con lote 15 y al Oeste con lote 17. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120106713818 (MZ 33 LT 16), CITA al titular de cuenta mencionado MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO y CITA al Titular Registral MARTIN PUENTE MARIANO FRANCISCO (Matrícula 732932) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585312 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109582/2021- SIOLI, OSCAR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SIOLI, OSCAR DANIEL D.N.I. N° 10.360.512 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 723,35 metros2, ubicado en Calle: INTIYACO N° 306, Barrio Villa Irupe, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Localidad: Embalse, Pedanía: Los Condores, lindando al Norte con los lotes 11 y 14, Sur con lote 16, Este con parte del lote 17 y al Oeste con calle pública- Intiyaco. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120505536300 (MZ 10 D LT 15), CITA al titular de cuenta mencionado OUEILHE AIDA BAUTISTA y CITA a los Titulares Registrales GONZENBACH GUALTERIO y OUEILHE DE GONZENBACH AIDA BAUTISTA (Matrícula 1190594) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposi-

ción del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585313 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108667/2019- TORANZO GABRIEL ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORANZO GABRIEL ALBERTO- D.N.I. N° 21.394.202- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 596,26 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5107, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: El Manzano, lindando al Nor- Este con Parte del Lote 27, al Sud- Este con Lote 12, al Nor- Oeste con Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130520928392 (MZ 68 LT 13), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BECCACECI NAZARENO DOMINGO y CITA al Titular Registral: BECCACECI NAZARENO DOMINGO- Folio Real: 1188638 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585315 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084622/2007- CARABANTE DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARABANTE DANIEL- D.N.I. N° 10.987.573- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 900,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Paraje: El Durazno, Comuna: Tanti, lindando al Norte con Lote 9, al Sud con Lote 11, al Este con Lote 12 y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 230420715523 (MZ 12 LT 10), CITA al titular de cuenta mencionado SALSADELLA JOSE y CITA al Titular Registral: JOSE SALSADELLA- Folio Cronológico: 17793/1981 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación,

la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585316 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112417/2022- VILLARROEL TOMASA ELITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARROEL TOMASA ELITA- D.N.I. N° F4.635.495- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuerrillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 118, al Sud con Calle de por medio con el Lote 126 de la mza. 17, al Este con Lote 124 y al Oeste con el Lote 122, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260403800815- (Lote 123 Mza. 16)- CITA al Titular de cuenta mencionado BAEZ PEDRO SIXTO y Titular Registral: BAEZ PEDRO SIXTO- Matrícula 952881- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585319 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109109/2020- FROSCHAUER JENNIFER IVON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FROSCHAUER JENNIFER IVON- D.N.I. N° 38.021.086- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1487 metros 2, ubicado en Calle: Los Jazmines S/N, C.P. 5152, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Sta. Cruz del Lago, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con el Lote 31, al Sud- Este con el Lote 29; 20,28m al Sud-Oeste, al Nor-Oeste- con calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230417168082- (Lote 30 Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE TOMAZONI LORENZO y al Titular Registral: TOMAZONI LORENZO- Folio Real: Mat. 1520798- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNI-

DAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585327 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024317/2005 – TRESENZA AMADA NORMA – CEDENTE – BRUEYNE PABLO DANIEL – CESIONARIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRUEYNE PABLO DANIEL D.N.I. N° 30.551.845 - Sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 320,00 metros 2, ubicado en Calle: Las Amapolas S/N, C.P. 5111, Departamento: Colón, Localidad: Río Ceballos, Pedanía: Río Ceballos, Barrio: Villa Los Altos, lindando al Norte con Lote 17A, al Sud con Lote 17C, al Este con Lote 18B, al Oeste con Calle Las Amapolas, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130420292385 (MZ 5 LT 17B), CITA al titular de cuenta mencionado KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL y CITA a los Titulares Registrales: KANTIER SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA- MEDINA CARLOS ALBERTO- MEDINA SEBASTIAN- MEDINA DAVID- MEDINA CARLOS SALOMON- MEDINA RICARDO- Matrícula: 1207937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585818 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113133/2022- CORNIER MARIANA FERNANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORNIER MARIANA FERNANDA- D.N.I. N° 38.061.861- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 990 metros 2, ubicado en Calle: Thea La Cumbre, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Biale Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor- Este y Sud- Este- con Calle Publica, al Sud- Oeste- con Lote 13, al Nor- Oeste- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306328803- (Lote 12 Mza. 105)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MACHADO HECTOR PEDRO y al Titular Registral: MACHADO HECTOR PEDRO; MACHADO LEONOR NICACIA; GONZALEZ EMILIO; MACHADO DE ABELAIRA GUILLERMINA- Folio Real: Mat. 966421- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE

CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585845 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110772/2021- FARIAS JOANA PAMELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS JOANA PAMELA- D.N.I. N° 34.474.380- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario de 810,12 metros 2, ubicado en Calle: Diagonal 9 S/N, C.P. 9156, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Sta. Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, lindando al Norte- con Lote 20, al Este- con Lote 2, al Oeste- con calle publica y al Sud- con Lote 18. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120241580631- (Lote 19 Mza. 102)- cita al Titular de cuenta mencionado INCOR SA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585856 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108938/2020- GONZALEZ LUIS GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ LUIS GABRIEL- D.N.I. N° 21.629.163- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1000 metros 2, ubicado en Calle: Quilpo S/N, C.P. 5155, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Tanti, Barrio: Los Chañares, lindando al Norte- con Lotes 2 y 3, al Sud- con Lote 4, al Este- con Calle Publica y al Oeste- con terrenos de Ricardo Muñoz. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230431530754- (Lote 3 Mza. 154)- cita al Titular de cuenta mencionado MUÑOZ RICARDO y al Titular Registral: MUÑOZ RICARDO- Folio Real: Mat. 1604284- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 08/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento

de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585862 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107865/2019- BAEZ HORTENSIA NELIDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BAEZ HORTENSIA NELIDA- D.N.I. N° 11.003.837- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 663,20 metros 2, ubicado en Calle: Los Tacuaritos N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Paraje: Santa Rosa, lindando al Norte con Parcela 15- Enrique Jorge Abraham Chaud y Restituto González, al Sud con Parcela 13- Calderón Francisco, al Este con Parcela 6- Cralich José Blas y Juan Carlos Cralich y al Oeste con Calle Pública, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120230377303 (MZ 4A LT 14), CITA al titular de cuenta mencionado STRADA ADELINA- (según Reporte Parcelario)- ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITUTO GONZALEZ- (según Mensura de Posesión) y CITA al Titular Registral: ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD Y JORGE RESTITUTO GONZALEZ- Folio Cronológico: 39344/1952 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585880 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106491/2019- FIORNOVELLI MARIA BELENDNI 32467258- AGUSTINA FORNERO DNI 36447542- LUCAS E. BUSTOS GARAY DNI 31667019- CESIONARIOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FIORNOVELLI MARIA BELEN- D.N.I. N° 32.467.258- AGUSTINA FORNERO- D.N.I. N° 36.447.542- LUCAS EZEQUIEL BUSTOS GARAY- D.N.I. N° 31.667.019- CESIONARIOS - Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 669,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa, Barrio: Nahuascat, lindando al Norte con Calle Pública N° 37, al Sud con Lote N° 3, al Este con Lote N° 1 y al Oeste con Calle Pública N° 38, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120130153262 (MZ 041 Lote 002), CITA al titular de cuenta mencionado SAN FRANCISCO DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL IMP. Y EXP. y CITA al Titular Registral: SAN FRANCISCO DE CORDOBA- SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS- Folio: 44774/1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito preceden-

temente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585883 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108963/2020- MONJE ROSA FRANCISCA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE ROSA FRANCISCA- D.N.I. N° 11.052.133- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje 142 y Carmelo Ibarra, C.P. S/D, Departamento: Córdoba, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Libertador, lindando al Norte- con Lote 133, al Sud- con Lote 131, al Este- con pasillo común y al Oeste- con Lote 118. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118304926- (Lote 132)- cita al Titular de cuenta mencionado ONTIVERO PATRICIA GLADYS y al Titular Registral: ONTIVERO PATRICIA GLADYS- Folio Real: Mat. 83847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 585889 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113787/2023- BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRENER ALCEGA AZUCENA ROSA DEL CARMEN- D.N.I. N° 10.774.676- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 300,06 metros 2, ubicado en Calle: Adolfo Dávila N°517, C.P. S/D, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Las Palmas, lindando al Norte- con Luna Leandro Domingo, Parcela 105, M.F.R 93365, al Sud- con Brener Alejandra Rosa del Valle y Brener Azucena Rosa del Carmen, Parcela 103, M.F.R 93363, al Este- Pinotti Oscar Alberto, Sosa Gloria Maria, Parcela 102, M.F.R 93362 y al Oeste- con calle Adolfo Dávila. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110117992411- (Lote 104)- cita al Titular de cuenta mencionado LUNA MARIA ELENA y al Titular Registral: LUNA FELIPE HORACIO ANTONIO (1/3), LUNA ROSA MARIA BEATRIZ

(1/3), LUNA DE MANIERI MARIA ELENA (1/3)- Folio Real: Mat. 93364- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585897 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109603/2021- RAMOS JOAQUIN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS JOAQUIN JOSE- D.N.I. N° 35.635.594- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 528,72 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires N° S/N, C.P. 5145, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación General Paz, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Lote 6, al Este con Parte de Lote 5 y al Oeste con Calle Buenos Aires, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130328335108 (MZ 18 LT 7), CITA al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MOYANO SILVIA YOLANDA y CITA a los Titulares Registrales: MOYANO SILVIA YOLANDA- MOYANO LEOPOLDO- MOYANO FIDELMINA- MOYANO LUIS ALFREDO- MOYANO ROBERTO- MEDRAN RAUL EDUARDO- Folio Real: 438332 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585906 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109155/2020- GERBINO SILVIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GERBINO SILVIA DEL VALLE- D.N.I. N° 28.103.818- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 418,34 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N , C.P. 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con calle publica, al Sud- Este con Lote 17, al Nor- Oeste- con Lote 15 y al Sud- Oeste- con parte de los lotes 64 y 65. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120607315332- (Lote 16 Mza. H)- cita al Titular

de cuenta mencionado DE BERNARDI CARLOS A y al Titular Registral: CARLOS ALBERTO DE BERNARDI- Folio Cronológico F°15568 A°1955 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 585911 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109273/2020- RAMIREZ NADIA EMILSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ NADIA EMILSE- D.N.I. N° 36148001- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 300 metros 2, ubicado en Calle: Soto Mayor N°3949, C.P. 5014, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: San Felipe, lindando al Norte- con Lote 24, al Sud- con Lote 22, al Este- con Lote 12 y al Oeste- con calle Sotomayor. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110118310446- (Lote 23 Mza. 23)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PIOLETTI HUGO LUIS y al Titular Registral: PIOLETTI HUGO LUIS- Folio Real: Mat. 136597- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 586477 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109395/2020- REYES ELBA ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REYES ELBA ISABEL- D.N.I. N° 5.818.828- Sobre un inmueble según Plano De Mensura para Prescripción Adquisitiva de 256.73 metros 2, ubicado en Calle: Republica N° 1175, C.P. 5001, Departamento: Capital, Pedanía: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Busto 5, lindando al Norte- con Lotes 15 y 16, al Sud- con Lote 13, al Este- con calle Republica y al Oeste- con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110103528445- (Lote 14 Mza. 56)- cita al Titular de cuenta mencionado REYES SAMUEL HILARIO y al Titular Re-

gistrat: REYES SAMUEL HILARIO- Folio Real: Mat. 1185654- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586683 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-101730/2012- GATICA RAFAELA DNI: 5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO DNI: 24.823.192- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GATICA RAFAELA- D.N.I. N° F5.931.670- ASTUDILLO NORBERTO MARCELO- D.N.I. N° 24.823.192- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 840,00 metros 2, ubicado en Calle: Algarrobo N° S/N, C.P. 5115, Departamento: Colon, Pedanía: San Vicente, Localidad: La Granja, lindando al Norte con los Lotes 23- 24- 25, al Sud y Este con Calle Públicas, al Oeste con Lote 29 vendido al Sr. Samuel Pascar, Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 130503040744 (MZ 77 LTS 26- 27- 28), CITA al titular de cuenta mencionado PASCAR Y B M N y CITA a los Titulares Registrales: PASCAR Y BAIDENBAUM DANIEL JORGE- PASCAR Y BAIDENBAUM MARTHA NOEMI- Matrícula: 1745019 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 586687 - s/c - 21/3/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113959/2023- GODOY MONICA VILMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY MONICA VILMA- D.N.I. N° 24429066- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 299,04 metros 2, ubicado en Calle: Arturo Illia S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa de Soto, Barrio: Villa Nueva de Soto, lindando al Norte- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Sud- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, al Este- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868 y al Oeste- con Resto de la Parcela 2, sin Antecedente de Dominio, N° de cuenta 140300642868, cuenta N° 140300642868- (Mza. 110)- cita al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Notifíquese. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Area Notificaciones y Edictos Cba.05/07/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 584536 - s/c - 21/3/2025 - BOE

